



Lugar, fecha: Neiva,

Acta No.

Intervienen

MY. MANUEL RICARDO OSORIO SANCHEZ
Director Cena Neiva.

SS. YEISON ALEXANDER LUQUE MEDINA.
Supervisor del Contrato.

REPRESENTACIONES A&D LTDA.

Representante legal: LUIS ALVARO GOMEZ MOLINA.

Asunto: ACTA DE INICIO DE ACEPTACION DE OFERTA 147- DISAN-EJ/C/CENAC REGIONAL NEIVA-2025, DENTRO PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 136-DISAN-EJ/C/CENAC REGIONAL NEIVA-2025, CUYO OBJETO ES EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ESPECIALIZADO PARA EQUIPO DENOMINADO COMO UNIDAD ODONTOLOGICA FIJA MARCA GNATUS Y COMPRESORES DEL DISPENSARIO MEDICO DE NEIVA, UBAM BIPIG, UBAM BIMAG Y LA ENFERMERIA DEL BITERNº9, PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2025.

En la oficina del director de la Central Administrativa y Contable Neiva, se reunió: la señora LUIS ALVARO GOMEZ MOLINA, identificada con C. de C. No. 19.307.987de Bogotá D.C., en calidad de representante legal de la empresa REPRESENTACIONES A&D LTDA., identificada con NIT No. 800.232.137- 8 y el señor YEISON ALEXANDER LUQUE MEDINA, Suboficial - ESM BAS09 y/o quien haga sus veces en calidad supervisor del contrato, una vez revisados los documentos ordenados para la ejecución del contrato y en cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 41, inciso 2º de la Ley 80 de 1.993 modificada por la Ley 1150 de 2007, Artículo 23 y Decreto 1510 de 2.013; se procede a: prevenir al Contratista que debe dar estricto cumplimiento al objeto del contrato y a los plazos determinados en el mismo, de conformidad a las obligaciones adquiridas al rubricar el contrato y a dar por iniciado la ejecución del contrato en mención.

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervienen.

[Firma]

RL. LUIS ALVARO GOMEZ MOLINA.
C. de C. 19.307.987de Bogotá D.C.
REPRESENTACIONES A&D LTDA.
NIT. 800.232.137- 8
ENTERADO Y ACEPTADO.

SS. YEISON ALEXANDER LUQUE MEDINA
Supervisor Contrato

MY. MANUEL RICARDO OSORIO SANCHEZ
Director Cenac - Neiva

Elaboro: PS. Angelica Rodriguez Rodriguez
Asesora Jurídica.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 16 No. 21 - 300 Cantón Militar Tenerife

Neiva - Huila

Correo electrónico: genacneiv@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Revisó: MY. Edwin Prieto Salazar
Jefe de contratación

